

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS CREA EL CERTIFICADO N° 66 PARA DONACIONES ASOCIADAS AL COVID-19

Con fecha 30 de abril de 2020, el SII emitió la Resolución Ex. N° 49, que crea el certificado N° 66 denominado “Certificación de donaciones y gastos asociados al brote mundial del virus Covid 19”.

Este certificado deberá ser emitido por los donatarios a los donantes en virtud de las donaciones que les realicen de acuerdo a lo dispuesto en la [Circular N° 32, de fecha 29 de abril de 2020](#).

Tanto la Resolución N° 49, como sus anexos con el modelo de certificado y las instrucciones, puede ser revisado [accediendo acá](#).

Autores: Jessica Power; Manuel José Garcés

Esta alerta legal es proporcionada por Carey y Cía. Ltda. con fines educativos e informativos únicamente y no pretende ni debe interpretarse como asesoría legal.

Carey y Cía. Ltda.
Isidora Goyenechea 2800, Piso 43.
Las Condes, Santiago, Chile.
www.carey.cl